



*Ministerio Pùblico de la Defensa
Defensora General de la Naciòn*

ACTA N° 13/24

En la ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, en el marco del Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público Oficial Federal con jurisdicción en el distrito federal de Rosario, con asiento en la ciudad de Reconquista (CONCURSO N° 209, MPD)*, habiendo finalizado la Evaluación de Antecedentes por parte del Jurado de Concurso -integrado por el señor Defensor General Adjunto, Dr. Julián Horacio LANGEVIN; el señor Defensor Público Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Dr. Sergio María ORIBONES; la señora Defensora Pública Oficial Federal del interior del país, con asiento en la ciudad de Salta, Dra. Ana Clarisa GALAN MUÑOZ; la señora Defensora Pública Oficial ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Concepción del Uruguay, Dra. Julieta ELIZALDE; y el señor Profesor Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Derecho Penal y Criminología de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Javier LANCESTREMERÉ, en su carácter de jurista invitado- pongo a consideración de los señores miembros del Jurado el Orden de Mérito que surge de las calificaciones asignadas en la evaluación de antecedentes, con la remisión de la presente vía correo electrónico a las casillas oportunamente indicadas, quienes prestaron por ese medio su conformidad, por lo que este documento se tiene por firmado válidamente, disponiéndose la publicación en el portal web y su notificación a los postulantes involucrados en los términos reglamentarios para la continuación del trámite. **Orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada (Art. 33 del reglamento aplicable): 1º) FRESNEDA, María Soledad (DNI n° 28302334) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (45,2); 2º) PEPE, Ariel Hernán (DNI n° 24155323) con CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (44,8); 3º) GASTÓN, Leandro (DNI n° 34587789) con CUARENTA Y DOS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (42,3); 4º) LOPARDO, Mauro Gabriel (DNI n° 32919896) con CUARENTA Y UN PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (41,05); 5º) SALERNO, Valeria (DNI n° 28801056) con CUARENTA PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (40,25); 6º) AMARANTE, Claudio Augusto (DNI n° 25538322) con CUARENTA PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (40,1); 7º) MARTÍNEZ, María Claudia (DNI n° 24294511) con CUARENTA PUNTOS (40); 8º) KLIMBOVSKY, Cristian David (DNI n° 23648003) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (38,65); 9º) BOLOTNER, Eugenio Nicolás (DNI n° 30102657) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS

(36,4); 10º GALLO, Brian Ezequiel (DNI nº 34704995) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (34,95); 11º BUIGO, Gonzalo (DNI nº 31916910) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (34,7); 12º SEVERO, María Noel (DNI nº 18906898) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (34,05); 13º CABANILLAS, Juan Rafael (DNI nº 26633831) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (33,4); 14º ISAGUIRRE, Gabriel Andrés (DNI nº 32933163) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON CINCO CENTÉSIMOS (33,05); 15º MACHUCA, Sonia Soledad (DNI nº 29244573) con TREINTA Y TRES PUNTOS (33); 16º BISIO, María Claudina (DNI nº 28637494) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (32,45); 17º OJEDA, Bruno Agustín (DNI nº 31676793) con VEINTINUEVE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,65); 18º DIEZ, Ana Belén (DNI nº 32566292) y PIACENZA, Lucas Rubén (DNI nº 31982953) cada uno con VEINTINUEVE PUNTOS CON TREINTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,35); 19º CLARET, Amilcar Edgardo (DNI nº 30137571) con VEINTINUEVE PUNTOS (29); 20º GARCÍA LABORDE, Agustina (DNI nº 25965604) con VEINTIOCHO PUNTOS CON CINCUENTA CENTÉSIMOS (28,5); 21º PONGILIONE, Paula Gabriela (DNI nº 34400225) con VEINTISIETE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,75); 22º VÁZQUEZ, María Amparo (DNI nº 25500564) con VEINTISIETE PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,65); 23º PICCIONI, Mariano Pedro (DNI nº 33711168) con VEINTISIETE PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (27,3); 24º FERRARA, Vanesa Margarita (DNI nº 31522561) con VEINTISEIS PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,95); 25º LA REGINA, Eduardo Ezequiel (DNI nº 30715307) con VEINTISEIS PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (26,85); 26º BRICCOLANI, Guadalupe Belén (DNI nº 34224758) con VEINTISEIS PUNTOS (26); 27º BUSTOS RUIZ, Santiago (DNI nº 32053919) con VEINTIDOS PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (22,8); 28º ZAMPAR, Santiago Francisco (DNI nº 28239245) con VEINTIDOS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (22,3); 29º MURACA, Mauro (DNI nº 34288757) con VEINTE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (20,15); 30º CATALANI, Juan Pablo (DNI nº 31437805) con DIECINUEVE PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (19,2); 31º LASGOITY, María Belén (DNI nº 33724351) con DIECIOCHO PUNTOS (18); 32º FRANZOSI, Eduardo Silvio (DNI nº 29804463) con DIECISIETE PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (17,7); 33º LEON, María Verónica (DNI nº 20923437) con DOCE PUNTOS (12); 34º GALIUSSI, Maximiliano Emanuel (DNI nº 29855743) con CERO PUNTOS (0). Dada en Buenos Aires, a los 19 días del mes de abril de dos mil veinticuatro. Doy fe.